



*S. Nicasio Martir.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Aloc. Ast.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol a las 6
7 de la m.	15 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	Sud. este.	y 24 m. y 30 s.
12 del dia	17 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	Sud.	se pone á las 5
5 de la t.	17 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	Sud.	y 36 m. y 19 s.

**QUARTETAS,**

*Que consagrados un expatriado al mérito del Excmo. Sr.  
D. Luis Lacy general en gefe del primer ejército.*

La enexôrable Parca en Barcelona  
A un LACY invicto arrebató la vida;  
Al llanto Cataluña se abandona,  
Y queda sin tal gefe adolorida.

Respira al fin, pues compasivo el cielo  
de talento, valor, y justiciero,  
Otra LACY te dió, que todo zelo  
Un traslado cabal es del primero.

Si en una época triste AQUEL te vino,  
Aun es la de ESTE menos ventajosa;  
Si AQUEL te hizo feliz con arte y tino,  
Por ESTE lograrás ser victoriosa.

*D. B.*



*Oficio del llamado prefecto de Cuenca á algunos pueblos de la provincia.*

»He mandado repetidas veces á los pueblos, que me avisen inmediatamente que entre en ellos alguna partida ó tropa española. Unos han obedecido mis órdenes, y otros no las han cumplido, á pesar de las penas que en general he impuesto á los que, olvidando sus deberes, contravinieren á ellas. El señor general gobernador se ha indignado al observar semejante conducta; y me ha mandado decir á los pueblos por la última vez, que si desgraciadamente alguno continúa en el criminal abandono de sus mas sagrados deberes, será irremisiblemente incendiado, sus habitantes pasados á cuchillo, y todo reducido al horrible estado de la nada. Solamente en penzarlo me extremezco; y como encargado por el mejor de los soberanos de velar incesantemente sobre el bien y felicidad de los pueblos, que su paternal piedad ha confiado á mi cuidado, me apresuro á manifestar á vmd. la expresa voluntad del señor general gobernador, para que trate de evitar tan funestas consecuencias. Avísime vmd., con la mayor reserva, al acercarse á ese pueblo alguna partida ó tropa española; y si de su próxima llegada no tuviese aviso, quando entren en él, tomen vmds. quantas providencias les dicte su prudencia, para que yo sepa con anticipacion, si las partidas ó tropas españolas están en esas inmediaciones; y entónces podré yo, desarmando la justa indignacion del señor general; hacerle ver, que por fortuna hay pueblos todavia que aman el orden, y que están prontos á contribuir al suspirado restablecimiento general. Dios guarde á vmd. muchos años. Tarancón 22 de julio de 1811. = El prefecto de Cuenca. = *L. Saiz.*

*Contextacion dada al oficio anterior por D. Antonio Perez del Castillo.*

»He leído la insolente amenaza de V. fecha en Tarancón el 22, y no extraño su ferocidad, porque en el



discurso de tres años he visto mayores horrores, ejecutados por las legiones sanguinarias que no tienen vergüenza de abrigar en su seno hombres sin virtud, que olvidados de su madre patria, y de la religion de sus mayores, se estan abandonando á los mayores excesos. ¿Qué culpa tienen los pueblos de que naturaleza los hizo españoles? ¿Y que culpa hay, en que los que conocemos el sendero de la virtud, los sostengamos en la gloriosa lucha que nos cubre de gloria (y á V. de oprobio), para que se ejecuten en ellos las crueldades y desolaciones que experimentan? Venganza de hombres cobardes á la verdad; desahogan en el desarmado su rencor, cuando con los que los sostenemos es contra quien debiera ser. = Por tanto, si en lo sucesivo vuelvo á encontrar otro que se atreva á conducir alguna de sus órdenes, inmediatamente se executará la pena que le imponen todas nuestras leyes. V. que las conoce bien, modere la fragida cólera de ese señor general, y tiemble la espada de la justicia, que está mas cerca de su cuello de lo que V. piensa, pues tal vez dentro de pocos dias veremos renovada la escena del mes de julio de 1808: y así le reconvengo otra vez, que el menor exceso que cometan sus tropas, será recompensado, usando de represalias con los infelices prisioneros que tenemos en nuestro poder, para que empiece la Francia á conocer lo que es guerra, y vinds. lo que deben temer: porque aun no hemos comenzado nuestra revolucion, y la época de horrores se contará desde el dia en que caiga un solo cabello de un habitante de los infelices pueblos. Puente de Gigüela, entre Villamayor y el Orcajo, 25 de julio de 1811. = *Antonio Perez del Castillo.*" (Gaz. e la Reg. de 5 de setiemb.)

*Arçns de 26 de setiembre.*

Siguen los nuestros en las Médas fortificandose tranquilamente á la vista del enemigo, á quien con los 200 hombres que tenemos allí de guarnicion, se le tienen ocupados 1500 infantes y 90 caballos.



Mañana á las 5 de la tarde se despachará correo para Cadiz y Mahon y Piniscola.

El sábado 12 del corriente, en la Iglesia del real convento de S. Francisco de Asis, se dará principio á las 10 de la mañana á una Novena con misa y deprecaciones á la prodigiosa Virgen Sta. Rosa de Viterbo, columna de la fé, y restauradora de sus inmunidades, para que interponga con Dios sus meritos, como lo hizo en vida logrando la quietud y sosiego de la Iglesia.

El P. Francisco Pí Dominico tiene que comunicar una noticia importante á Maria Momel hija y heredera de Estevan Momel difunto, que vivia en Barcelona en su casa propia en la calle de Amargós. Se suplica al que sepa su paradero se lo avise.

El 9 del corriente se perdió una llave de arca, desde la Lonja hasta el Muelle: el que la haya encontrado la entregará en el despacho de este Diario donde lo gratificarán.

El que quiera entender en el arrendamiento del predio de *sen Ramis*, sito en el término de esta Ciudad, se conferirá con D. Agustin Cailleaux su dueño, para tratar de ajuste, que vive en la calle den Morey casa núm. 18.

En la calle ancha de la Merced casa núm, 53, está para alquilarse un quarto con su cosina: su dueño vive en dicha casa.

De Areñs en 3 dias el Canario S. Antonio, su patron Francisco Sola catalan, con cargo de varios géneros y balija.

De Mataró en 3 dias el Laud del patron José Duran mallorquin con 15 pasag. y cargo da sardina. El Javeque Santo Cristo, su patron Pedro Juan Sirerol mallorq., con 18 pasag. cargo de diferentes géneros y balija.

*Teatro.* Hoy se representa una pieza titulada: *Cleopatra*, se seguirá una primorosa tonadilla y despues otra pieza en un acto nominada *el negro sensible* concluyendo con el bayle y un divertido saynete.

*Imprenta de Buenaventura Villalonga.*